

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23687** VIPROGA, S.A.

Declaración de insolvencia

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 83/12, a instancia de don José Miguez Couselo contra la ejecutada Viproga, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 9 de julio de 2012, decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 1.449'63 euros de principal, más 148'14 euros en concepto de intereses de mora, más 159'77 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 9 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120057598-1